

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS, CELEBRADA CON FECHA 19 DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

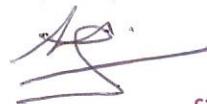
En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta Ciudad Capital, siendo las 11:00 once horas del día diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada por el Comisionado Presidente, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismo que a continuación se detalla:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de enero de 2019.
4. Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de febrero de 2019.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de resolución que presenta la Secretaría Ejecutiva en el Procedimiento Sancionador Ordinario identificado como PSO-06/2018, instruido con motivo de la denuncia interpuesta por la ciudadana Sara Edwina Aguilar López, por presuntos hechos constitutivos de violencia política de género.
6. Revisión del estatus de actualización al Reglamento de Quejas y Denuncias.
7. Asuntos Generales.

En relación al punto 1 del orden del día, se tomó lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros Electorales que integran la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, Mtro. Edmundo Fuentes Castro, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar; encontrándose presente también la Lic. Gladys Gonzalez Flores, en su carácter de Secretaria Técnica, y como invitado el Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, por lo que al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 50 del Reglamento de Trabajo en Comisiones, se declaró el establecimiento del quórum, en tal virtud los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.



1/4



Con respecto al punto **2** del orden del día, los Consejeros Electorales, aprobaron el orden del día propuesto, el cual fue debidamente anexado a la convocatoria.

Continuando con el desarrollo del orden del día, en lo correspondiente al punto **3**, se sometió a consideración el proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 24 de enero de 2019, la cual fue aprobada en sus términos por unanimidad de votos.

Respecto al punto **4** del orden del día, se sometió a consideración el proyecto del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 11 de febrero de 2019, la cual fue aprobada en sus términos por unanimidad de votos.

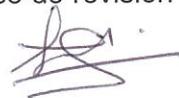
Concerniente al punto **5** del orden del día, se presentó y discutió el proyecto de resolución que emite la Secretaría Ejecutiva en el Procedimiento Sancionador Ordinario identificado como PSO-06/2018, instruido con motivo de la denuncia interpuesta por la ciudadana Sara Edwina Aguilar López, por presuntos hechos constitutivos de violencia política de género, el cual, al haberse explicado que de conformidad con la metodología de estudio del asunto en cuestión, en primer término se analizaron las pruebas que obran en el sumario para determinar si con ellas, se acreditaba alguno de los hechos invocados por la quejosa, para posteriormente analizar los hechos acreditados a la luz de los elementos jurídicos que actualizan la violencia política de género; sin embargo, una vez realizado este análisis, se determinó que ninguno de los hechos invocados quedó acreditado, en tal sentido, no existió conducta que examinar en torno a la figura de violencia política de género, en tal virtud, se propuso declarar la inexistencia de la violación objeto de la denuncia, siendo aprobado este proyecto por unanimidad de votos de los consejeros electorales comisionados.

En relación al punto **6** del orden del día, se exponen las observaciones efectuadas al Reglamento de Quejas y Denuncias, y se vierten algunos comentarios al respecto, sin embargo, con el propósito de dedicarle un tiempo apropiado a esta actividad de adecuación del Reglamento, se determina convocar en los próximos días, a una reunión de trabajo a efecto que de manera precisa cada uno de los consejeros vierta sus reflexiones de forma puntual sobre el articulado de dicho cuerpo normativo.

Por último, respecto al punto **7** concerniente a asuntos generales, el comisionado presidente Mtro. Edmundo Fuentes Castro, hizo del conocimiento de los presentes, que con fecha 13 de febrero de la presente anualidad, se interpuso recurso de revisión en contra de la resolución



2/4



emitida por el Pleno del Consejo en el Procedimiento Sancionador Ordinario identificado como PSO-04/2018 de fecha 31 de enero de 2019. Así también, la secretaria técnica Lic. Gladys Gonzalez Flores, hizo del conocimiento de los consejeros electorales presentes que existe la necesidad de actualizar la información contenida en el portal electrónico de este Consejo, en lo concerniente al apartado de Quejas y Denuncias denominado "Presenta tu Queja o Denuncia", por lo que se determinó actualizar al mes de diciembre de 2018, el apartado interior concerniente al "*HISTÓRICO DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS*", y eliminar lo correspondiente a los criterios asentados en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Estado derivadas de los procedimientos sancionadores del proceso electoral 2014-2015.

ACUERDOS

CQD/SO/06/02/2019. En relación al punto 2 del Orden del Día, los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto, el cual fue debidamente anexado a la convocatoria.

CQD/SO/07/02/2019. En relación al punto 3 del Orden del Día, fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 24 de enero de 2019.

CQD/SO/08/02/2019. En relación al punto 4 del Orden del Día, fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el acta de la sesión extraordinaria celebrada con fecha 11 de febrero de 2019.

CQD/SO/09/02/2019. En relación al punto 5 del Orden del Día, fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el proyecto de resolución que corresponde al Procedimiento Sancionador Ordinario identificado como PSO-06/2018, cuyos puntos resolutivos determinan:

RESUELVE

PRIMERO. Se declara la INEXISTENCIA de la violación objeto de la denuncia.

SEGUNDO. Notifíquese en términos de Ley la presente determinación.



3/4



CQD/SO/10/02/2019. En relación al punto 6 del Orden del Día, se aprueba por unanimidad de votos de los consejeros integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, la celebración de una reunión de trabajo a efecto de dar seguimiento a las observaciones del Reglamento en Materia de Denuncias de este organismo electoral.

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 12:34 doce horas con treinta y cuatro minutos del día 19 de febrero de 2019, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS



MTRO. EDMUNDO FUENTES CASTRO
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
CONSEJERA COMISIONADA



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
CONSEJERO COMISIONADO



LIC. GLADYS GONZALEZ FLORES
SECRETARIA TÉCNICA